



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1829 de 2024

S/C

Comisión Especial de Ambiente

**DELEGACIÓN DE VECINOS Y PRODUCTORES DE RINCÓN
DEL PINO, DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ**

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de julio de 2024

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Eduardo Guadalupe.

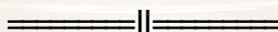
Miembros: Señores Representantes Leonardo Ciuti, Daniel Gerhard, Juan Federico Ruiz, Rafael Menéndez Cabrera y César Vega Erramuspe.

Delegada de Sector: Señora Representante Sylvia Iburguren Gauthier.

Invitados: Delegación de Productores y Vecinos de Rincón del Pino, departamento de San José, integrada por: las señoras Rosina Maccio, Rosana Bentancor (por Centro Comercial e Industrial de Libertad) y Karina Celano (por la Asociación Nacional de Productores de Leche), Diego Bonino, Héctor Link, ingeniero agrónomo Pedro Bonino y doctor veterinario Juan Manuel Ramos.

Secretaria: Señora Grisel Neira.

Prosecretario: Señor Guillermo Mas de Ayala.



SEÑOR PRESIDENTE (Eduardo Guadalupe).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muy buenos días.

Feliz reencuentro.

Vamos a ver si nos ponemos al día.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

—Con respecto al último asunto, relacionado con el grupo de productores y vecinos de Rincón del Pino, departamento de San José, que solicitaron una audiencia urgente a la Comisión a efectos de plantear su preocupación por el daño ambiental provocado por la realización del pólder y la localización del monorrelleno dado el avance actual de Proyecto Neptuno, tenemos una delegación que espera ser recibida.

Debemos votar si recibimos a la delegación.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ingresa a sala una delegación de productores y vecinos de Rincón del Pino, departamento de San José, y de la Asociación Nacional de Productores de Leche)

—Bienvenidos.

SEÑOR BONINO (Diego).- Señor presidente de la Comisión y señores diputados: agradecemos el tiempo que nos han brindado.

Se preguntarán quiénes somos y por qué estamos acá. Somos un grupo de productores y vecinos de San José y la razón de presentarnos y solicitar audiencia es prevenir la contaminación del acuífero Raigón ante la instalación inminente del Proyecto Neptuno, tal cual hoy está planteado.

¿Por qué nosotros sostenemos que va a haber contaminación? Uno de los componentes del Proyecto Neptuno es el famoso pólder o reserva de agua bruta.

Debí aclarar, primero, que nosotros no discutimos la necesidad ni los objetivos del proyecto en cuanto a resolver el problema del agua, pero sí nos oponemos firmemente a la construcción de ese pólder y a la ubicación actual del monorrelleno.

¿Por qué sostenemos que el pólder va a contaminar el acuífero? Está dicho en los estudios que va a haber una infiltración, que se maneja como algo menor pero, efectivamente, colocar 15 millones de metros cúbicos en forma continua en esas 240 hectáreas de afectación va a generar una infiltración que será lenta continua, permanente e irreversible. Por lo tanto, estará entrando en el acuífero Raigón un volumen de agua no natural -llamémosle así-, como es la que hoy entra allí. Hoy el acuífero se recarga de agua de lluvia que cruza la Formación Libertad y entra en él. Esa agua eutrófica, que contiene exceso de fósforo, nitrógeno y algunas otras cosas, va a estar entrando en el acuífero en forma continua y eso va a generar la contaminación de esa fuente de agua para una cantidad de personas que vivimos en la zona y la utilizamos ya sea para uso doméstico o rural de los establecimientos, como riego.

Queremos hacer mención a que esta es una zona de altísima productividad, especialmente en el rubro papa y también el frutícola.

Además del tema de infiltración que va a haber está previsto dentro de los estudios que al imponer ese lago en esa zona la napa freática se eleve de su nivel actual. Según un estudio que nosotros hemos encargado, en un radio de 5 kilómetros esa napa va a subir un metro, cuando el estudio de impacto ambiental habla de 0,20; no hace alusión a distancia -o no lo recuerdo bien ahora-, y en algún momento el consorcio manejó en una exposición pública en San José que subiría 0,50.

A la vez, nos preocupan dos temas más que están mencionados en el proyecto, que son los casos de accidentes, que están estudiados. En caso de que haya una rotura del pólder, es decir de esas paredes de tierra de 17 metros de altura, las hectáreas que se inundan dependerán de dónde se dé el accidente, y esa ola de agua puede arrasar con todo. Nosotros hicimos una medición y por lo menos 700 hectáreas y dos cursos de agua se verían totalmente contaminados con esas aguas que hoy, naturalmente, no llegan allí. El tercer caso de contaminación, que también está previsto en el estudio, es si llegado el caso no fuera posible potabilizar esa agua, para lo que el consorcio prevé un mecanismo de desagote; vamos a llamarle así para que se entienda. Entonces, está previsto que una parte se use para potabilizar, pero es poca, porque si no se puede potabilizar hay que desagotar. Por lo tanto, hay que desagotar por el fondo del lago, con lo cual eso va a generar un desastre enorme en la zona. Eso con respecto al pólder, porque debemos aclarar que este pólder no tiene prevista ninguna colocación de geomembrana ni nada que prevenga la infiltración; es tan solo la compactación de las arcillas de la Formación Libertad, pero se sabe que eso tiene una infiltración que según el consorcio es menor. Puede ser que esté bien el concepto de menor, pero nosotros lo que decimos es que es un tema de plazos, de años; a la larga eso va a llegar al acuífero Raigón. Podremos hablar de un año, dos años, siete años o diez años, pero es un tema de tiempo, y a nosotros nos importa mucho eso.

El segundo concepto que queremos manejar como fuente de contaminación es la colocación del monorrelleno. Si nosotros colocamos la planta en donde hoy está pensada, indudablemente, vamos a tener residuos en el proceso de potabilización natural. Por lo tanto, esos residuos hay que colocarlos en una estructura que, en primer lugar, ha cambiado de tamaño tres veces sin una explicación razonable, a nuestro juicio. Empezaron siendo casi 15 hectáreas para veinte años y saltó a 79 hectáreas para veinticinco años, con lo cual no parece lógico, y en versiones de prensa -que hemos leído- hablan ahora de 50 hectáreas. O sea, es como que vamos para atrás y para delante, y eso no está muy claro.

La ubicación que hoy tiene el monorrelleno conceptualmente está equivocada. Nosotros hemos encargado un estudio -que lo vamos a dejar como evidencia- a una empresa que no tiene ningún interés particular -es una firma reconocida a nivel nacional-, en el que establece claramente los conceptos equivocados de la ubicación del monorrelleno. En algún lado hay que colocarlo, en eso estamos de acuerdo.

En ningún lugar del informe se aclara que las cavidades en donde se va a colocar ese residuo tóxico, que va a contaminar, también llevan cobertura de geomembrana, para evitar la infiltración.

Cuando nosotros miramos eso y vemos que se puede lograr el objetivo sin construir el pólder y mejorando la localización del monorrelleno, nos queremos manifestar. Cabe aclarar que no estamos solos en eso; hoy ya son más de 1.600 firmas. Aquí está presente la Asociación Nacional de Productores de Leche, que nos respalda. También nos respaldan la Asociación Rural de San José, que no pudo venir, y el Centro Comercial e Industrial de Libertad, que apoya un poco esta movida.

¿Qué es lo que nosotros decimos? Lo planteo quizá para abrir un poco el juego y habilitar preguntas. Habiendo opciones para cumplir este objetivo, ¿qué necesidad hay de construir este pólder? Las opciones no las dimos nosotros, las dio la consultora Mekorot; simplemente lo quiero mencionar. Antes de que se abriera la licitación, en la consultoría que OSE le encarga a Mekorot -y esto es un documento público- específicamente se dice que sí hay que hacer una Planta N° 2 para blindar el sistema, que hay que hacer reservas de agua potable -podrán ser más caras o no, pero el sistema funcionaría mucho mejor- y reducir las pérdidas del 45 % a niveles razonables del 20 % o 25 % y, además, le habla de no hacer el pólder. Eventualmente -dice-, la planta se podría relocalizar y hasta mejorar su funcionamiento.

Eso es lo que a nosotros nos genera muchas dudas, y es por eso que estamos acá.

Quizá se me haya pasado algo, pero sería más fácil si preguntaran.

No sé si acá alguien quiere comentar algo más.

SEÑOR BONINO (Pedro).- Con respecto al cambio que conlleva el pólder que se proyecta, es importante señalar la diferencia que supone las aguas que van a alimentar el pólder de las aguas que hoy naturalmente están alimentando el acuífero Raigón.

Toda la zona que hoy alimenta el acuífero Raigón es la que ha predominado durante miles de años y ha formado ese acuífero con las características que tiene. Ahora se pretende cambiar totalmente eso y poner una estructura con un volumen de 15 millones de metros cúbicos que ya no se va a llenar con agua de lluvia, sino que exclusivamente con aguas del Río de la Plata, que son consideradas eutróficas, ya que recorren una extensión enorme. Esta agua recorren zonas agrícolas sobre las cuales nosotros no tenemos ningún poder de reglamentación o restricción y, por lo tanto, traen niveles de fosfatos, de nitratos y de algunos otros minerales que las convierten en eutróficas. Esos minerales van a estar en esa nueva estructura, y cuando infiltran pueden llegar a cambiar la naturaleza del acuífero Raigón. Es muy importante tener bien claro eso: estamos cambiando las condiciones naturales que han predominado y han formado el acuífero Raigón y los suelos que están arriba durante miles de años. Recordemos que para formar 1 centímetro de suelo se requiere mil años, y el hombre lo puede destruir en diez. Bueno, lo mismo va a pasar con el acuífero. A esto que ha sido formado en equilibrio con la naturaleza durante miles de años, nosotros ahora le imponemos un cambio radical en cuanto al origen de las aguas que van a estar permanentemente allí. Y si comparamos los volúmenes de agua de lluvia, que son 1.000 milímetros por año con los 60.000 o 70.000 milímetros por año que va a recibir en las condiciones que se están proponiendo para hacer este pólder, observamos que las condiciones totalmente diferentes a las naturales.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Abrimos una ronda de preguntas de los señores representantes.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Es un gusto recibirlos. Creo que es importante para esta Comisión tener esta mirada desde el territorio.

Yo tengo varias consultas, quizás algunas son por no tener toda la información. Me disculpo si ya fue informada la Comisión por alguna consulta que voy a hacer.

En primer lugar, como me imagino que ustedes han tenido instancias con el Ministerio, quisiera saber qué información les han brindado en esas instancias. Esa es una de las consultas.

Preguntamos si podíamos consultar acerca del estudio y nos dijeron que sí, así que muchas gracias. Quiero saber si ese estudio se basa sobre el estudio de impacto ambiental o sobre alguna otra información. Como ustedes saben, el consorcio presenta el estudio de impacto ambiental y después hay una serie de idas y vueltas, y están en ese proceso ahora. Digo esto por esa cuestión de que hay de distintas cifras con respecto al volumen del monorrelleno y del pólder.

Me llama mucho la atención esa información que mencionó Bonino sobre la no impermeabilización del monorrelleno, ya que creo que es una condición básica para cualquier sitio de disposición final y, sobre todo, de residuos peligrosos, que haya una impermeabilización más allá de la compactación. Quiero saber si ustedes tienen realmente la información de que no va a haber una impermeabilización; creo que eso es muy importante.

Lo otro que quiero preguntar es sobre el tema de las expropiaciones, si hay un proceso en ese sentido, si hay productores que ya están en esa fase, y cómo ha influido esta nueva parada que se hizo a raíz de lo último que el Poder Judicial solicitó. Más allá de que ahora hay una apelación y todo lo demás, quiero saber si esta instancia judicial ha generado algún tipo de cambio, sobre todo, en lo que tiene que ver con las expropiaciones.

Esas eran las consultas.

Gracias.

SEÑOR BONINO (Diego).- Me tengo que acordar de todas las que hizo, pero voy a intentar.

Desde que tomamos conocimiento del proyecto, que fue cuando OSE lo presentó en la Junta Departamental de San José, empezamos a tener información primero, y empezamos a tener contactos. Los hemos tenido, pero hemos llegado a este punto con muy pocos resultados; esa es la verdad. No solamente no hemos obtenido los resultados deseados, sino que el pólder arrancó con 5 millones de metros cúbicos y llegó a 15, con lo cual el problema se agrava mucho más.

Con respecto al fondo del pólder, no lleva ninguna geomembrana ni nada por el estilo, tan solo arcillas de la Formación Libertad compactadas en forma mecánica. Vuelvo a repetir: por más que se hagan con los mejores recaudos y las mejores tecnologías, siguen siendo arcillas con infiltración que fue dicha por el consorcio.

En el caso del monorrelleno, cuando uno lee, advierte que son estructuras, como trincheras -vamos a llamarlas así- de cien y pico de metros de largo, y se aclara que en las puntas donde tiene unos tubos para coleccionar el drenaje lleva una estructura de impermeabilización, pero no en toda la estructura. Por lo tanto, uno lee y lee, pero no es claro, por lo menos no lo es para nosotros. Eso llama la atención porque, así sea un costo mayor, debería estar impermeabilizado un cien por ciento, con las máximas seguridades.

Es muy importante llegar al tema de las expropiaciones. Los comunicados de expropiación llegaron previo a los estudios de impacto ambiental; ahí el orden de las cosas llamó un poco la atención, por decirlo de alguna manera.

La diputada me pregunta qué ha pasado con el recurso que interpuso Ceretta. Bueno, nosotros lo que entendemos es que los estudios de impacto ambiental y las solicitudes de información complementaria siguen su curso normal, o sea que la Dinacea (Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental) y el consorcio estarán trabajando en eso. Eso no se detuvo.

Lo que sí nos llamó poderosamente la atención es que el 27 de junio llegó el primer cedulón.

(Interrupciones)

—Sí, sí; la semana pasada a una familia le llegó el cedulón de lanzamiento, para usar la palabra exacta, porque me puedo confundir. Yo no soy baqueano en esto, entonces los nervios me traicionan un poco. Perdónenme.

Hablando pronto y bien, a esta familia le llegó un cedulón que dice que si en diez días no retiraba se tomaban las medidas correspondientes. Llama poderosamente la atención que se esté haciendo un anuncio de ese tipo cuando todavía no se firmaron los contratos y el estudio de impacto ambiental no está terminado. Entonces, ¿cómo se puede llegar a este punto?

Si se me permite -no es que vaya a contestar algo, pero con los nervios y en poco tiempo uno trata de decir muchas cosas- quiero decir que acá hay algo que es muy importante. Nosotros sostenemos que se puede lograr el objetivo y resolver el problema de abastecimiento de agua. Este proyecto no es individual, sino que va a formar parte de un sistema -en eso se basa Mekorot en cuanto a lo que dice- y hay opciones para resolver los problemas de salinidad. Entonces, siempre hacemos la misma reflexión: ¿vale la pena correr el riesgo de instalar un pólder, como ya explicamos, habiendo opciones? Parece no tener sentido.

Algo que también debe decirse es que, posteriormente a la licitación o casi en simultáneo, en 2023, fruto de la crisis que había, el Estado invirtió un lote de millones de dólares en la toma de Paso Valdez; podrá discutirse si estuvo bien hecha o no, pero era el momento y había que resolver el tema. Hoy la realidad es que eso está hecho y es una fuente de agua extra que tiene el sistema de abastecimiento.

Posteriormente a eso, a fines de 2023, o diría que a principios de este año 2024, las autoridades de OSE aceptan públicamente la existencia de un acuífero aluvial debajo del lecho del río Santa Lucía. Ahí tenemos otra fuente, que no es cien por ciento independiente porque depende del río Santa Lucía, pero es otra fuente de agua. Entonces, volvemos a lo mismo: no tiene sentido hacer el pólder y correr el riesgo de contaminar un acuífero, que es un recurso invaluable que tiene el país.

Tampoco debemos olvidar que si hacemos el pólder, desde el día uno en que se empiece a trabajar le sacamos al país más de 200 hectáreas de tierras de alta aptitud agrícola. Entonces, de vuelta: parece una cosa que no tiene sentido desde el punto de vista lógico; después, habrá que ver por qué se sigue este camino. Nosotros no hemos cambiado este relato desde que empezamos a decírselo a todas las autoridades departamentales y nacionales que nos han escuchado.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Me quedó pendiente una consulta.

¿Tienen cifras de cuántos productores han recibido la información de que van a ser expropiados? Aunque sea, un aproximado.

SEÑOR BONINO (Diego).- En total deben ser unas quince familias; no es exacto, es un número. Nosotros no hacemos foco en las 250 hectáreas que se van a expropiar. El problema va a ser cuando contaminemos ese acuífero y quién va a dar agua, lo que es muchísimo más.

Según el último estudio de Udelar, el acuífero Raigón ocupa 230.000 hectáreas; no se van a contaminar todas pero lo digo para que tengamos la magnitud de lo que

estamos hablando: es cinco veces el departamento de Montevideo; es el acuífero conocido más importante del sur del país. Se corre un riesgo que, personalmente, creemos que no es necesario habiendo opciones; es distinto si no las hubiera.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Bienvenidos. Algunas de las preguntas ya las formuló la colega.

Me interesaría saber el índice Coneat promedio de las hectáreas de las que estamos hablando.

La otra pregunta en relación a este recurso, que ahora ha sido apelado tanto por OSE como por el Ministerio de Salud Pública, creo que ya fue respondida.

Por último, querría hacer alguna consideración.

En particular, nosotros tenemos esta misma lucha por la protección de los acuíferos en Tambores, con un nuevo proyecto que ya está encaminado: el Proyecto Tambor. Estamos tratando de impedir que el acuífero Guaraní sea utilizado para la producción de combustibles y hacer hincapié sobre todo en eso. Nosotros ya nos hemos manifestado acerca de cuáles pueden ser las otras fuentes. En lo personal, creemos que hay una fuente que acá no se mencionó, que es la correspondiente al río Negro, donde hay una cuenca absolutamente distinta y mayor a la del Santa Lucía. Quiero resaltar que estamos hablando de un proyecto que tiene un costo muy grande para el Estado, que no tiene plata; el Estado somos todos.

Además, quiero resaltar -porque esta es la Comisión de Ambiente- que creo que estamos perdiendo el sentido de lo que estamos protegiendo. Por un lado, cuando salimos a vender nuestros productos -por eso, me hubiese gustado que estuviesen presentes la Asociación Rural y la Federación Rural-, siempre mencionamos al "Uruguay Natural", que hace referencia a los activos no tangibles que tenemos todos los uruguayos. Realmente, me parece muy valorable que ustedes estén acá, defendiendo lo que, en definitiva, es de todos.

Concretamente, la pregunta es sobre el índice Coneat de las hectáreas que se están discutiendo en términos de expropiación. Me parece que ante un fallo judicial habría que ver cuáles son las vías. Me gustaría saber si ustedes tienen respuesta a cuáles son las vías ante esos cedulones de expropiación que han llegado.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La verdad, me llama la atención el lanzamiento, porque tengo entendido que el trámite de expropiación recién empezó, y ahora hay un documento de lanzamiento.

SEÑOR BONINO (Pedro).- Los trámites de expropiación, las notificaciones y sucesivas actuaciones por parte de OSE, que es el organismo que lleva la parte de las expropiaciones, se iniciaron en marzo de 2023. Todavía no se había iniciado el estudio de impacto ambiental.

Esas expropiaciones que se iniciaron en marzo de 2023 están culminando ahora con el apercibimiento del lanzamiento, si no se desalojan las propiedades en diez días. Las personas fueron notificadas para expropiar y, dado todo el fundamento que hemos expresado acá en contra de determinados componentes del proyecto -no todo-, hemos recurrido esas notificaciones y esas actuaciones en pro de la expropiación, pero no se nos ha escuchado. Ahora ya estamos en la etapa última, con un apercibimiento de lanzamiento si es que no se desocupan los campos en diez días.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo pensé que no estaba tan adelantado el tema de la expropiación. Está muy adelantado.

SEÑOR BONINO (Pedro).- Está en la última etapa y a nosotros nos llamó muchísimo la atención -estamos asesorados por el estudio jurídico del doctor Delpiazzo- que se empezaran a expropiar las propiedades antes de que hubiera un estudio de impacto ambiental; incluso antes de que se hiciera la licitación.

SEÑOR PRESIDENTE.- El estudio de impacto ambiental está en pleno curso, no está concluido ni mucho menos. Esto lo consulté ayer con el diputado Posada, ya que ustedes estuvieron en su despacho.

SEÑORA BENTANCOR (Rosana).- Soy productora agrícola de la zona y estamos en el rubro de la papa. Solo quiero acotar algo.

El 80 % de la producción nacional de papa está en el departamento de San José. Realmente, esta zona, Rincón del Pino, es una de las más productivas del departamento. En este momento, somos cuatro los productores afectados directamente, expropiados.

Con respecto a la pregunta realizada querría decir que en esa zona el índice Coneat que se maneja está entre 160 y 220, aproximadamente, y más también. Es el corazón productivo del departamento de San José; de eso no cabe duda.

Pido perdón si me salgo un poquito del tema, pero quiero aclarar algo. Queda bien claro que este pólder, al que personalmente llamo “embalse de agua de 240 hectáreas”, a mi entender fue pensado desde una computadora, viendo dónde estaba la zona más alta del campo. La idea es que tenga un terraplén solo abajo; se miró la cuchilla; no se miró el índice, no se miró la zona, no se miró absolutamente nada. Este pólder permite instalar la planta en ese lugar que está dentro de los campos; o sea, se mete para adentro de la costa. No está sobre la costa, sino que está campo adentro, producción adentro.

Quería destacar eso. Todos tenemos claro que este pólder o embalse de agua se va a utilizar solamente si se da que un millón y medio de personas tengan faltante de agua - como se estima que faltó en su momento- y, además, estén las condiciones de que el Río de la Plata tenga sal; si no, no se usaría. Es más, desde febrero de 2023 -si no me equivoco- hasta hoy en día están midiendo la salinidad y no ha habido eventos. O sea que estamos hablando de que podemos tener 240 hectáreas de campos agrícolas tapados en agua por si surge algo de eso, cuando hay otras opciones.

Disculpen, pero quería comentar esto con mi forma de expresarlo.

SEÑOR BONINO (Diego).- Simplemente quiero mostrar algo acá. Yo hice un cuadrado en la página del Ministerio y los Coneat que figuran acá, donde apunta este proyecto, están todos por encima de 200.

Además, quiero mencionar una cosa interesante. Cuando llegó la iniciativa privada a OSE, en noviembre de 2020, no tenía pólder, y ya se sabía que había salinidad en el río; eso se sabe de toda la vida. Entonces, la pregunta es: ¿por qué hacemos un pólder? Ahí empezamos a llegar al fondo de este tipo de cosas. No es por un tema de salinidad; es para que funcione 365 días, algo que impone OSE al consorcio; ahí empezamos a tener problemas, y se busca una solución, a nuestro juicio, simple pero equivocada. **SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).-** Muchas gracias, señor presidente, y también a la delegación.

Nosotros repetiríamos lo que ya dijimos en sala, haciendo hincapié en aquel momento al ministro Peña, de que se tomara todo el tiempo del mundo para el análisis del asunto, ya que veíamos que se estaba usando, de una manera que yo no utilizaría

nunca, la situación por la que estábamos pasando para avanzar de una forma irresponsable -desde mi punto de vista- en este proyecto, como decía recién. El pólder no formaba parte de este proyecto y en aquella ocasión, en un intermedio, tuve oportunidad de hablar con el presidente de OSE y le dije: “¿Por qué no se trae agua voluta hasta Aguas Corrientes? En realidad, me equivoqué y le dije Paso Severino, y él me dijo: ¿Hasta Aguas Corrientes? y le dije: “Sí; hasta Aguas Corrientes”. Él me dijo: “Bueno, ese era mi proyecto porque en realidad es mucho más barato”. En realidad, podemos poner la planta de potabilización en varios lugares, entre otros, en Aguas Corrientes; me refiero a una planta cero kilómetro.

Yo digo que si ese pólder se construye, va a recibir salinidad; por menos que contenga, va a recibirla, y lo que va a pasar es lo que yo veo en mi casa: que el pozo con el cual lleno el tanque australiano, donde se puede apreciar, no tiene un contenido de salinidad ni cerca de alto como el que tiene el río Santa Lucía. Yo vivo en la costa del río Santa Lucía, y hay productores que han regado y han secado todo cuando está dulce, pero cuando la pongo en el pólder -al cual voy a hacer referencia- que tengo en mi casa, no veo esa salinidad; la veo cuando la pongo en el tanque australiano, porque pinta de blanco partes del tanque o los caños de riego.

Me gustaría sumar algo, porque esta obra no debería realizarse de ninguna manera. Nosotros casi seguro que tenemos que proponer que se envíen las actas de las preocupantes declaraciones de los vecinos al Ministerio, a OSE y a quien sea, y eso se resolverá. Yo tengo un pólder que es 15.000 veces más pequeño que este; lleva 1 millón de litros. Yo no sé si nosotros tenemos esa dimensión.

A mí me tocó hacer una especie de interpelación a las autoridades de OSE y al Ministerio después de ver los desastres que se hicieron en Valdez, obra que haciéndole arreglos es muy importante porque toma el agua del río San José que descarga aguas abajo de Aguas Corrientes y es toda la cuenca del lado oeste mirándolo desde acá. Yo me imagino la construcción de un pólder 15.000 veces más grande que el que tengo yo en el campo. Será que estamos locos, porque al ser humano se le ha dado por pensar que puede hacer cualquier cosa y que no va a pasar nada, que la naturaleza va a aguantar. Verdaderamente, ni es comparable con India Muerta ni nada que se le parezca. Se dice que si esas cosas están bien hechas, como la de Valdez -porque son las mismas empresas; ya pongo la duda-, no revientan las cortinas y no pasa nada. Lo que pasa es que si pasa, muere gente, como en los últimos eventos de Brasil, donde reventó una represa. Y si no pasa, hay contaminación, y cuando se habla de las geomembranas -yo estoy muy bien asesorado en esa materia porque tengo a uno de los ingenieros que trabajó en la geomembrana de la primera planta de celulosa, que ya tiene pérdida-, si no tuvieran pérdidas, ellos le aseguran un máximo de 100 años y 1 día. Entonces, ¿suponemos nosotros que no va a vivir nadie dentro de 100 años y 1 día en la zona de Rincón del Pino?

Lo que tendríamos que movilizar es la capacidad de volverse un poquito más seres humanos los que están tomando las decisiones, precisamente desde una computadora. Yo dije, cuando fui a ver Valdez, que a muchos de los que realizaron ese proyecto los largan en la Ruta N° 11 y se pierden, y lo dije fundamentándome en que todos los vecinos de la zona le habían dicho lo que iba a pasar ahí a esas empresas, que son las mismas empresas que están haciendo todos los negocios, gobierne quien gobierne, porque acá viene así la mano.

El señor Ruibal se preocupó mucho de las cosas que yo había dicho. ¿Lo ubican al señor Ruibal? Me llamó por teléfono para hablar conmigo. Por supuesto que a mí no me interesaba hablar con él, pero intentan siempre caer parados como el gato.

Quiere decir que si esto no lo paran ahora, no lo paran nunca más. A mí me sorprendió muchísimo -fotos que enviamos inmediatamente a la Comisión- que cuando el juez Recarey está interponiendo lo que está interponiendo, le está dando una voz de atención al gobierno nacional y el gobierno nacional le contesta mandándole a uno de los vecinos una intimación para que abandone el campo. La verdad que a uno le produce una especie de vergüenza ajena lo que está sucediendo y no se puede agregar más nada porque acá no hay preguntas para hacerse, y menos ahora con lo que está lloviendo.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Una consideración.

Nosotros, en su momento, cuando le planteamos al presidente de OSE la posibilidad de sacar agua de la cuenca del río Negro, que tan poco cuidamos -además tenemos agua en abundancia; de hecho se la regalamos a la empresa UPM que no paga nada, la contamina y la tira para adentro de nuevo-, nos dijo que ese proyecto no había sido considerado por OSE porque se podían mezclar las aguas, que eso no era bueno y que iban a salir los ambientalistas a protestar dado que se mezclaba agua de un río con otro río. Sin embargo, acá parece que el argumento de mezclar aguas y de mezclar aguas contaminadas con aguas de un acuífero tan importante quedó de lado.

O sea que, para ser claros, esto parece más un capricho que otra cosa porque la ciencia se ha expresado. Hay estudios de todo tipo que hablan de la inconveniencia de este proyecto.

Creo que no podemos dejar de lado que esta gente tendría que estar produciendo en sus establecimientos, y salen hoy a defender lo suyo y lo de todos. Eso es considerable porque todos sabemos lo que significa que un productor tenga que salir a defenderse no solamente de las empresas privadas sino también del propio Estado con armas que son muchísimo menores porque todos sabemos, cuando empiezan las aplanadoras, lo que son.

Así que creo que es valorable que ustedes estén acá. Ojalá estuvieran con más gente defendiendo porque hay mucha gente que después sale a defender la producción, a hablar del Uruguay natural y todo lo demás, y cuando nosotros damos el paso adelante ellos dan el paso hacia atrás. Quiero dejar eso bien en claro. Valoro a la gente que defiende lo que es de uno y se mueve de su zona de confort. Los que somos del interior y somos productores sabemos de lo que estamos hablando.

Gracias, presidente.

SEÑOR BONINO (Diego).- Rafael Menéndez decía que le hubiera gustado tener a la Federación Rural y a la Asociación Rural del Uruguay, quizás en el apuro...

Hay una cosa de la que nos dimos cuenta en todo este proceso. En la zona, uno le pregunta a los vecinos, a la gente del pueblo y a toda la gente, y nadie sabe nada de lo que se viene. Entonces, lo primero que nosotros hicimos cuando vimos esta avanzada los primeros días de junio -había que saber leer los mensaje de cómo avanzaba eso tan rápidamente- fue salir prácticamente todas las nochecitas a juntar vecinos de los pueblos para explicarles de qué se trata esto y decirles que nosotros no estamos en contra de que se genere trabajo ni que se resuelva el problema del agua, pero queremos que se resuelva bien y no en forma atropellada y vulnerando algunos derechos no solo de los productores sino de toda la gente que vive en la zona, que son vecinos, porque esto va a terminar empobreciendo a la zona.

La verdad es que se nos ha ido volando el mes de junio. Ayer las asociaciones teníamos un contacto con la Federación Rural. Esas asociaciones deben consultar a sus

autoridades. La Asociación Rural de San José desde el 5 de junio manifestó su total apoyo a este movimiento y, por ser una federada, debe consultar a la Federación Rural. Se sabrá si nos apoyan o no.

Si me permiten, hay una cosa que quizás está un poco fuera de línea. Hay algo que a nosotros nos rebela y debo ser honesto y decirlo acá ya que tengo la oportunidad. El Estado tiene terrenos fiscales y acá muy fácilmente se viene a decirle a familias y a varias generaciones: "¡Váyanse de acá!", tan solo por un capricho -voy a usar la palabra "capricho"- de poner un pólder en un lugar y como el pólder va acá, la planta va abajo. Un amigo me dijo: "Son indios peleando con palitos contra el conquistador que viene con cañones". Hemos tratado de explicar esto a las autoridades, pero no hemos tenido el resultado buscado. Las autoridades conocen las opciones que hay para lograr el objetivo principal, el cual no discutimos. Nuestra inexperiencia nos ha llevado a perder un poco de tiempo o estar un poco arriba de las fechas.

Rafael Menéndez preguntó qué pasó con el recurso. Creo que en vez de enlentecer, aceleró algunas cosas. Realmente, hemos tratado de tomar contacto con Iván Posada y nos hemos reunido con todos los que nos han abierto la puerta. No hay ningún fin político partidario en esto. Es tan solo preservar nuestro lugar, en el que han vivido nuestros antepasados, vivimos hoy nosotros y, si Dios quiere, vivirán nuestros hijos.

Muchas gracias.

SEÑORA CELANO (Karina).- Desde la Asociación Nacional de Productores de Leche se ha respaldado en todo momento a los productores de la zona. No cuestionamos en lo más mínimo el tema de la necesidad que pueda tener OSE de una segunda planta y demás. Lo que sí cuestionamos es que se utilicen algunos de los mejores suelos del país, y de hecho, donde hay productores lecheros instalados con todo lo que eso implica, sobre todo considerando lo que cuesta y toda la cultura que hay detrás de un tambo y de un productor lechero, y que se lo expropie de esa manera afectándose los tambos cuando hay otras alternativas para dar solución a la problemática que está manejando OSE.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Tengo dos consultas.

Uno se tiente de hacer muchas consideraciones, pero bueno.

Obviamente, esto ya es un hecho, hay un proceso, más allá de que uno puede no estar de acuerdo, pero lo importante es la situación en la que estamos ahora y ver cuáles son las alternativas para ver si esto finalmente puede ser analizado desde otra perspectiva.

Por ahí decía el diputado Vega -nosotros también-, y fue una de las cosas que se dijo en las instancias en que ha venido la OSE con el Ministerio de Ambiente, que es algo muy importante y no hay urgencia en seguir adelante con este proyecto cuando hay tantos peros que se vienen advirtiendo desde el día uno.

Una consulta es si ustedes tienen vínculo con la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida y con Tucu Tucu, que son los que patrocina Ceretta, que es quien interpuso el recurso. Quisiera saber si hay un vínculo entre ustedes como vecinos, con una composición de varios organismos e instituciones, y ellos.

Otra consulta es si el fallo -más allá de que ahora hay una apelación, habrá que ver eso cómo termina- no puede ser un elemento para frenar el tema de los lanzamientos. No sé si ustedes están viendo esa posibilidad; si son cosas que corren totalmente por separado o no. Realmente, me genera mucha preocupación que todo el proyecto está en un estadio en el que todavía no se firmó el contrato, hay un montón de cuestionamientos,

entre ellos, hay un fallo y ¿cómo puede ser que haya lanzamientos? Eso me genera dudas. Quería saber si ustedes tienen alguna forma de utilizar ese fallo para, por lo menos, frenar estos lanzamientos que, por lo que veo, son definitivos.

La otra consulta es ¿cómo ustedes piensan seguir? ¿Hay algo en lo que nosotros podamos ayudar en el futuro de esta pelea que están dando?

Gracias.

SEÑOR BONINO (Pedro).- Con respecto a la vinculación que hay entre el recurso presentado al doctor Recarey para parar un proceso, o sea el principio cautelar, parecería que ese proceso tiene una línea separada del proceso de expropiación que lleva adelante OSE, que ahora está en su etapa final de lanzamiento.

Parecería -por lo que hemos consultado- que el hecho de que este canal de la medida cautelar esté en funcionamiento no detiene los lanzamientos; eso en principio.

Con respecto a la vinculación con el grupo que está patrocinando el doctor Ceretta, por supuesto que tenemos buenas relaciones como vecinos e integrantes de la misma comunidad, pero tenemos una diferencia en cuanto a los objetivos generales que ellos persiguen y los que nosotros perseguimos. Ellos piden la anulación total del proyecto mientras que nosotros, si bien no estamos en contra del objetivo general del proyecto, queremos que el proyecto se haga sin correr riesgos de contaminación, sin suprimir la cantidad de actividad productiva y social y, básicamente, a través de dos componentes: el pólder y la ubicación del monorrelleno. O sea que somos dos canales diferentes en ese sentido: ellos buscan la eliminación total, por eso, la medida cautelar del proyecto, y nosotros buscamos que el proyecto se haga sin el pólder y reubicando los monorrellenos en una zona mucho más apta, como lo es la costa del río, ya que ahí se afectan terrenos de mucho menor productividad, y cualquier fuga que pudiera haber de un contaminante, el acuífero desaguaría directamente sobre el Río de la Plata. Por tanto, el riesgo sería mucho menor que colocándolo en la cuenca interior, como ha sido colocado ahora.

Por supuesto, tenemos perfectas relaciones como vecinos, pero reconocemos que los objetivos son diferentes.

SEÑOR BONINO (Diego).- Usted preguntaba qué se puede hacer. Esa pregunta tal vez debería hacerla yo y ustedes deberían contestarla.

(Hilaridad)

—Nosotros estamos tratando de movernos en todos los ámbitos que podemos. Consideramos que el Parlamento nacional es el lugar en el que deben plantearse las diferencias, y las autoridades deberían responder. Nosotros aportamos información, tal como comentamos hoy. Cuando pudimos -y nos fue muy difícil- encargamos a un estudio de ingeniería nacional el estudio de estos dos componentes, que son los que nosotros cuestionamos. Hay un informe que ya está terminado que es la relocalización del monorrelleno, que se lo vamos a hacer llegar a todos. Tengo aquí un ejemplar impreso, pero luego se lo haremos llegar *vía email*.

Hay un segundo informe que es un poco más complejo y ha requerido de un estudio de análisis, ya que se enviaron muestras de agua al exterior. Eso ha demorado un poco los resultados finales. Creemos que ese informe va a ser finalmente redactado para el día viernes de esta semana. Nos hubiera encantado traerlo hoy, pero lamentablemente no llegamos; de todas maneras, se lo vamos a hacer llegar.

Confiamos en que este es el ámbito para hacer los cuestionamientos en forma sana, siempre buscando la mejor solución.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Antes de que se vayan quiero decir que sería bueno enviar la versión taquigráfica de lo que hoy se habló al Ministerio de Salud Pública, al Ministerio de Ambiente y a OSE.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo les iba a plantear lo mismo. Sinceramente, ello nos parece pertinente y preocupante. Es un impacto grande para la zona.

En cuanto a la producción, se trata de suelos tan ricos, con tambos, con producción de papa. Usted decía que allí se produce el 80% de la papa del país.

SEÑOR BONINO (Pedro).- La fruticultura no es un tema menor en esa zona. Muchísima gente viaja del resto del departamento, de Ciudad del Plata, de Liberad, de San José, de Ecilda Paullier a trabajar en las distintas zafras de cosecha, porque se complementan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos consta que es así.

Para ir redondeando, por cuestiones de tiempo, porque la verdad es que es un tema interesante y sus inquietudes son pertinentes. Me imagino que la zona está en pie de guerra.

SEÑORA BENTANCOR (Rosana).- En el caso de nuestro compañero Héctor Link, ellos también tienen un tambo grande en la zona y le expropian el 50% del campo. Supongamos que en 10 días les cae un desalojo. ¡Imagínense!

SEÑOR PRESIDENTE.- Entendemos.

Este material que ustedes nos aportan se lo vamos a hacer llegar a las autoridades que intervienen de los Ministerios de Ambiente y de Ganadería Agricultura y Pesca, así como a las de OSE.

SEÑOR BONINO (Diego).- Cuando la diputada preguntaba qué esperamos y cuáles son los siguientes pasos, sin ninguna duda, confiamos plenamente -y lo pedimos- en el apoyo de esta Comisión en función de todo lo que hemos explicado. Y por entender que es el ámbito natural dada la situación actual de avance que tiene todo el proyecto. Por eso vinimos a explicar y a solicitar su apoyo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a la delegación.

(Se retira de sala la delegación de productores y vecinos de Rincón del Pino, departamento de San José, y de la Asociación Nacional de Productores de Leche)

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos la reunión.

SEÑOR REPRESENTANTE RUIZ (Federico).- Presidente: lo que quiero solicitar es que enviemos esta versión taquigráfica a los ministerios de Industria, Energía y Minería; de Ambiente; de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de Salud Pública, y a OSE. Además, quiero solicitar que vengan de forma urgente las autoridades de OSE, quizás el martes que viene.

Eso es lo que quería mocionar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para organizarnos: lo primero que deberíamos decidir es mandar esta versión taquigráfica a los ministerios mencionados, si les parece, es decir, Industria, Energía y Minería; Salud Pública; Ganadería, Agricultura y Pesca, y Ambiente, y OSE.

(Diálogos)

—Se va a votar si se envía esta versión taquigráfica a los ministerios referidos.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

SEÑOR REPRESENTANTE RUIZ (Federico).- Solicitaría que vinieran las autoridades de OSE.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, como segunda moción pasamos a votar la comparencia de autoridades de OSE.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

(Se interrumpe la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).- Ya que aparece la nómina de asuntos a estudio de la Comisión, les comento algo que estoy diciendo públicamente. Es algo que trataremos de corregir, si es que la gente nos vota, en la próxima legislatura. Hablo de presentar una iniciativa para que los proyectos de ley que cualquier legislador promueva el primer año deban ser tratados y votados en las comisiones. Esto tiene que ver justo con el tema del cual estábamos hablando, que es el agua. Nosotros presentamos dos proyectos. Uno relativo a las aves en peligro de extinción, que tiene que ver con la moratoria de la tala del bosque nativo; eso fue en el año 2021. Cero tratamiento; cero bola le dimos. Esto es reimportante. Cualquiera de ustedes va a advertirlo y, si son del interior, con más razón. Yo escuchaba una radio del interior estos días que estuve allá, en Paysandú, y estaban hablando de esto. No hagamos de cuenta que vivimos en un país del primer mundo en el que se respetan un montón de cosas porque somos de cuarta. Se vende leña de monte; yo puedo llevarlos a cualquier lugar, acá, en Montevideo; hay leñerías. El carro de leña de monte se estaba vendiendo a \$ 500 en el interior. Yo corté unos eucaliptos y unas casuarinas que planté hace más de 20 años en el campo. Esto es para poner la referencia práctica porque, si no, dicen: "Ah, Vega es autorreferencial". No, no. Autorreferencial no, lo que pasa es que hablo de mi experiencia práctica, porque fui yo mismo el que estuvo echando leña de eucaliptos y casuarina en la cocina económica esta mañana.

El otro proyecto al que también aludo -justo al abrir el teléfono, por azar, encontré lo relativo a la crisis climática y la geoingeniería, del 5 de julio, en Tandil- es el que presenté hace un poco más de un año, en mayo de 2023, que se llama: "Manipulación Climática en el Territorio Nacional". Por suerte, pude conversar, después de haber hecho un pedido de informes, con el comandante en jefe de la Fuerza Aérea. Y muchos diputados -cuando digo "muchos" son unos cuantos- me quisieron como que tomar el pelo porque yo siempre estaba presentando proyectos loquitos. Entonces, los tuve que poner en su lugar, con calidad, con la ayuda de algunos diputados de sus sectores -porque siempre es bueno para no pelearse...

(Hilaridad)

—Esto se caía solo para la argumentación porque, cuando estuvimos en plena crisis de acceso al agua potable, una empresa chilena le vino a proponer al Uruguay hacer geoingeniería para hacer llover. Usted tanto puede hacer llover como puede hacer que no llueva y muchas otras cosas más que parecen maravillosas; lo malo es que se contamina todita la atmósfera para lograr un objetivo, porque muchas veces intentando la lluvia lo que hacen es matar gente de tanto que llueve -hay pruebas- o también pueden

secar una zona. De hecho, esa es la discusión que podríamos haber dado, porque habiendo pasado aviones que hacen geoingeniería -se denominan *chemtrails* y no tiene nada que ver con el humito habitual de los aviones-, nosotros pudimos haber tenido un problema generado desde aviones que nunca salieron ni nunca aterrizaron en aeropuertos del Uruguay, pero que pasaron por nuestros cielos. Quiero decir, ¿la sequía fue natural o fue inducida?

Entonces, como advierto que en el día de hoy ninguno de nosotros está apurado, yo quisiera proponer algo en esta Comisión, que desde mi punto de vista es nueva y bastante seria, y lo de bastante lo digo porque yo, como nuevo, me he llevado bastantes sorpresas en las comisiones, y considero que a veces se les falta el respeto más que abundante a quienes nos pagan para que estemos dos horas acá, ¡dos horas! Me tomo el atrevimiento incluso porque lo veo al presidente, a quien sé que le interesan estos temas, porque en algunas ocasiones hay cosas que hasta quedan feas y uno tiene que aprender a advertir si el presidente “está dispuesto a”.

Como ya lo he dicho públicamente, presenté en una comisión el proyecto de producción de yerba mate -ese árbol viene solo en el Uruguay-, que también tiene ver con medioambiente, pero, lamentablemente -como el presidente lo sabe; lo digo acá de nuevo- tuve que “negociarlo” -entre comillas- con un presidente de comisión que era representante de una yerbatera en el interior. Entonces, acá, en el Uruguay, nos vamos a tener que empezar a acostumbrar a que, como pasa en los Estados Unidos de América, los diputados o quien sea escuchen cosas que no quieren escuchar. ¿Por qué digo esto teniendo apenas algún minuto? Porque después, cuando uno dice que los diputados de la coalición gobernante o de la coalición opositora le encajonan sus proyectos, tiene todo el derecho del mundo a decirlo.

Esto es lo que pasó también con uno de los proyectos más debatidos en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca -que otro diputado aquí presente integra y puede ser mi testigo-: el de la prohibición de los agroquímicos tóxicos prohibidos en el primer mundo. Es nada más y nada menos que eso lo que estoy pidiendo, a pesar de que si fuera por mí pediría bastante más. Es uno de los proyectos más tratados en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca. Estaban calentitas las hojas, recién salía la fotocopia y teníamos a la asociación de vendedores de agroquímicos por Zoom porque había pandemia.

El proyecto para la prohibición de la extracción de sangre a yeguas preñadas para la obtención de la gonadotrofina es uno de los proyectos más discutidos, primero, en la Comisión de Ganadería, y segundo, en Bienestar Animal, porque se lo pasamos.

Ahora, esto de la geoingeniería, según estudios científicos, tiene vinculaciones con el autismo, porque estos avioncitos desparraman cualquier cantidad de aluminio, nitrato de plata, nitrato de bario, nanopartículas de hidróxido grafeno, y después nos preguntamos por qué estamos tan enfermos. A mí me gustaría que las comisiones, a solicitud del diputado que lo presentó, pueda tener una discusión, con o sin participación de delegaciones invitadas, porque yo voy salvando cuanto viborita anda por el campo, sobre todo las parejeras y las de Peñarol, porque esas son las que me controlan a las que se están poniendo bravas en nuestra zona...

(Hilaridad)

—Todo bien, pero recibamos a quienes nos solicitan audiencia desde Centro Educativo de Cría y Rescate de Reptiles, mejor dicho, Alternatus Uruguay. Eso está bien, pero hay cosas que son mucho más importantes, sin quitarle importancia a esto.

Aproveché la oportunidad, señor presidente, para decir algo que quería decir y que tenía apretado en la garganta.

Muchísimas gracias a todos por escucharme.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, diputado Vega. La verdad es que sí he convivido con la falta de interés en algunos de los proyectos.

(Diálogos)

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Con respecto al tema de las áreas marinas protegidas y la adjudicación de los bloques marinos para la exploración de combustibles fósiles, en lo personal -fue el tema que yo planteé- ya hicimos pedidos de informes tanto al Ministerio de Ambiente como a Ancap. Pero, a su vez, como acá también había tantos asuntos relacionados con el Ministerio de Ambiente, planteamos el mismo tema en la Comisión de Frente Marítimo, en la que se votó la comparencia del MIEM con Ancap para consultarles al respecto. Todavía no sabemos cuándo van a venir, pero está cursada la invitación.

La idea es invitar a la Comisión de Ambiente, porque me parece importante que pueda participar. Ya se hizo un pedido de informes. Yo puedo mandar las preguntas nuevamente, pero sería bueno que cuando viniera el Ministerio de Ambiente también se pudiera consultar sobre ese tema. Yo lo que no sé muy bien es si las preguntas están pensadas como para mandarlas antes de que ellos vengan o para que contesten por escrito.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para que contesten por escrito.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Entonces, si quieren, les puedo pasar las mismas preguntas que hice en el pedido de informes; se las pasamos a la Secretaría.

Solamente quería informarles que se cursó una invitación a Ancap por el mismo tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠